

Travesía, N° 2, primer semestre de 1999, pp. 5-26

Economía y Política en la historiografía latinoamericana

*Antonio Mitre*¹

UNIVERSIDAD FEDERAL DE MINAS GERAIS

RESUMEN

Considera las principales tendencias teóricas y los temas y debates que marcaron la trayectoria de la historia económica latinoamericana en las últimas décadas, teniendo como foco las relaciones entre Política y Economía.

ABSTRACT

Considers the main trends, themes and debates that marked the course of Latin American economic history during the last decades focusing on the relationships between the economic and political dimensions.

5

¹ Esta conferencia fue preparada para ser leída en el segundo encuentro internacional de Historia "El Siglo XX: Bolivia y América Latina, visiones de fin de siglo", realizado en la ciudad de Cochabamba del 27 al 31 de julio de 1998. De ahí el tono coloquial del texto y el hecho de que se prescindiera de notas y bibliografía.

Los dilemas de fondo de la historia económica son los mismos que ocupan la atención de quienes, a partir de otros campos, investigan la dinámica social. Ellos se originan en los objetivos que se han propuesto, por lo menos desde el siglo XIX, las disciplinas que aspiran al *status* de ciencia: el descubrimiento de regularidades y la formulación de leyes con las cuales sería posible no sólo explicar el comportamiento humano en el pasado sino también anticiparlo en el futuro. En síntesis, *conocimiento nomológico* o, lo que es lo mismo, capacidad de establecer, a partir de hechos singulares y fortuitos, vínculos causales generalizables a otros casos. El clamor por una ciencia positiva y nomotética se escuchó primero allí donde era más fácil la conversión al nuevo paradigma: la historia económica. Desde entonces y hasta la *new economic history* de los años 50, el gusto por el dato cifrado y la construcción apasionada de series

estadísticas, como un medio a través del cual sería posible comprobar la existencia de relaciones estables entre fenómenos específicos, fueron configurando la propia identidad de esa disciplina.

Pero la búsqueda de explicaciones causales y formulación de leyes que se proponían los estudiosos de la sociedad contemplaba un riesgo inminente: caer en alguna forma de *determinismo* que hiciese del devenir humano un juego de cartas marcadas. Para evitar el desliz sería preciso un fundamento gnoseológico capaz de acomodar la necesidad sin desalojar el libre arbitrio, dando cabida, así, a la idea de que la historia es hechura de hombres, no de dioses o entelequias metafísicas y, al mismo tiempo, un proceso sujeto a pautas recurrentes y, por tanto, previsible en algún sentido. Las soluciones teóricas dadas a esa paradoja están en la raíz de los "ismos" con los cuales se comenzó a identificar y dividir a las tribus en conflicto: *historicistas* versus *estructuralistas*, *individualismo* versus *colectivismo metodológico* —según se ponga el acento en las decisiones e intencionalidad de actores individuales o, al contrario, en las restricciones y coacciones a que estos últimos están sometidos por fuerzas superiores o contextos macrosociales.

El objetivo de construir un sistema teórico capaz de articular dialécticamente esos dos niveles se ha mostrado, hasta el momento, huidizo como el santo grial. Tal vez por eso, muchos historiadores han preferido abandonar del todo la pretensión de hacer ciencia y han vuelto al cauce narrativo buscando inspiración en la literatu-

ra y fruición en el estilo. En la peregrinación hacia lo que se dio en llamar, no sin cierto eufemismo, *historia cualitativa* participaron miembros de la propia congregación que otrora fuera baluarte de la historiografía estructural: la escuela francesa de *Annales*. Así fue que figuras eminentes como Emmanuel Le Roy Ladurie y François Furet, cansados de los espejismos que crean las estadísticas, se rindieron a la seducción de una "nueva vieja historia" —el placer de narrar.

Paulatinamente, la bandera original por una historia nomológica, conceptualizante y causal fue arriada por vientos favorables a la ideografía, al detalle y a la fragmentación. Indicio de tal tendencia es el incesante brote de estudios dedicados a desmenuzar los aspectos psicológicos e ideológicos de la existencia humana urdiendo enredos sobre la risa, el miedo, los gustos, olores y sabores de otras épocas. No se trata de descalificar ese tipo de producción, por lo demás, muy desigual en sus méritos. Quisiera apenas dejar constancia de que su proliferación es un síntoma de la crisis que hace algún tiempo vienen experimentando las concepciones *sistémicas* y *totalizantes*. Es innegable que el *historicismo* en boga ha ampliado de manera extraordinaria el espectro temático de la investigación, pero lo ha hecho, a menudo, en desmedro del rigor conceptual y de la síntesis teórica. El panorama historiográfico actual se muestra, pues, abarrotado de noticias y relatos, y algo carente de explicaciones. Pero no todo es fruto de su evolución interna. Las tendencias a la atomización y a la ideografía se deben, en gran parte, al impacto devas-

tador que los recientes cambios en el clima político-ideológico tuvieron sobre los paradigmas, temas y debates que, cual festones, atravesaron y eslabonaron, durante más de medio siglo, el conjunto de las ciencias sociales.

La historia económica latinoamericana fue afectada por esos procesos en varios sentidos. En primer término, el desuso en que cayeron tópicos muy familiares a su manejo —como *subdesarrollo*, *dependencia* e *imperialismo*— mermaron no sólo el prestigio de que gozaba en otros campos del saber sino también su capacidad articuladora. Por otro lado, el repliegue de las corrientes estructuralistas, a las que estuvo asociada desde su origen, y el correspondiente avance del historicismo acabaron por desplazarla del lugar central que ocupaba en el cuadro de la producción historiográfica. Como compensación a su pérdida de prestigio, ella se fue parapetando tras el blasón de la econometría con lo cual sus análisis se han vuelto formal y técnicamente más sofisticados, aunque sus resultados, insensibles a la complejidad del hecho humano, sean cada vez menos substanciosos. Finalmente, el protagonismo ha pasado a la sociología histórica, la cual continúa empeñada en la articulación de los niveles *micro* y *macro* de la realidad social, pero ya sin grandes pretensiones nomológicas. Pasemos a examinar algunas estaciones de ese itinerario.

PRIMEROS PASOS: COMERCIO Y SUBDESARROLLO

La producción relativa a la historia económica latinoamericana es copiosa y diversificada y, cuando se comparan países, desigual. Los principales focos de elaboración o difusión de teorías se encuentran, justamente, en las regiones de mayor desarrollo material. Tomando como criterio el paradigma dominante en cada época, se reconocen dos grandes ciclos. En el primero, que se extiende de la postguerra hasta los años setenta prevalece el *estructuralismo* en sus distintas versiones funcionalistas y marxistas. En la fase siguiente, que comprende las dos últimas décadas, el *individualismo metodológico* gana ascendencia y se consolida como perspectiva hegemónica. Sería una imprudencia intentar, aquí, un registro pormenorizado de obras y autores. Conviene que nos limitemos a identificar los principales temas y debates, estableciendo, en el curso de la exposición, filiaciones intelectuales, continuidades y rupturas.

La exposición tendrá como hilo conductor las relaciones entre *Economía* y *Política* o, en un lenguaje cargado de circunstancia, entre *Mercado* y *Estado*. El asunto en cuestión se refiere a las formas de interacción y al grado de hegemonía o de autonomía que acusan esas esferas. No sería excesivo afirmar que gran parte de la producción teórica de los dos últimos siglos ha girado en torno a la naturaleza de tales vínculos, ni que las distintas concepciones elaboradas hasta nuestros días son versiones, más o menos emperifolladas o “descanga-

lladas”, de los planteamientos realizados por el *liberalismo* y el *marxismo* decimonónicos. Esta suerte de anacronismo es síntoma de la misma crisis que Sartre identificó hace tiempo en la filosofía: pese a la magnitud de los avances científicos y tecnológicos, el pensamiento social permanece cautivo de los paradigmas teóricos del siglo XIX, los cuales todavía constituyen la substancia de nuestras ideologías y el horizonte de nuestra cultura intelectual.

En el pensamiento latinoamericano el problema de las relaciones entre *Política* y *Economía* se encuentra, desde un principio, incorporado a la discusión de tres grandes tópicos: la naturaleza del imperialismo, las causas del subdesarrollo y las estrategias para alcanzar la industrialización — otrora sinónimo de soberanía.

Las ideas sobre tales asuntos que gestaron inicialmente al calor de las luchas sociales y cristalizaron, en el periodo de entreguerras, bajo la forma de ensayos cargados de intención práctica.

Después de la Segunda Guerra Mundial la discusión, sin dejar de ser política, se vuelve más técnica y, bajo los auspicios de la *Comisión Económica Para América Latina* (CEPAL), gana lastre empírico, precisión analítica y perfil institucional. Los estudios de esta fase son obra de economistas de formación, entre los que se destaca la figura de Raúl Prebisch. En la producción cepalina, el análisis del imperialismo y del subdesarrollo se distancia de la versión leninista y se asimila principalmente a la teoría del intercambio desigual. Su punto de partida es la crítica a una idea profundamente

enraizada en la economía política clásica, tanto liberal como marxista: el supuesto de que la tendencia ascendente y expansionista del capitalismo iría a homogenizar el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en todas las regiones del mundo. Semejante pronóstico, lejos de basarse en la observación de la realidad, prolongaba un prejuicio heredado del iluminismo —la creencia en el progreso inexorable de la humanidad. En la teoría del comercio internacional, ese *desideratum* tomó la forma de un principio económico que, inadvertidamente o no, legitimaba una situación de hecho: la diferenciación entre economías productoras de artículos industriales y economías exportadoras de bienes primarios. Me refiero a la ley de las ventajas comparativas formulada por Ricardo según la cual el comercio internacional no sólo tiende a hacer que cada país se especialice en la exportación de aquello que produce a costos menores sino que se las arregla para que el canje realizado sobre esa base favorezca a todos por igual. Partiendo de ese punto, economistas como Bertil Ohlin, E. Heckscher y Paul Samuelson llegaron a sustentar, más tarde, que "en condiciones de mercado libre, el mecanismo de los precios estimularía el descenso relativo de los productos industriales en comparación a los productos agrícolas permitiendo, así, que las economías exportadoras se beneficien indirectamente de los frutos del progreso tecnológico". De ese modo, el comercio internacional pasaba a ser, en la concepción neoclásica, palanca y aplanadora a la vez por su capacidad de elevar el nivel productivo a

escala planetaria e instaurar el reino de la igualdad y la justicia entre las naciones. Ni siquiera Adam Smith fue tan optimista como esos señores ya que el autor de *La Riqueza de las Naciones*, si bien pensaba que el comercio llegaría a ser en el futuro una garantía para la paz universal, tuvo la perspicacia suficiente para reconocer que, por lo menos hasta su tiempo, la fuerza y el pillaje venían cumpliendo importante papel en la formación del mercado mundial.

En suma, fue contra esa división internacional del trabajo que convertía a unos cuantos países en productores y vendedores de manufacturas y a la mayoría en exportadores de alimentos y de materias primas que la CEPAL concentró su poder de fuego, (*Estudio Económico de América Latina*, 1949). Las críticas de Prebisch son por demás conocidas y se pueden sintetizar en los siguientes puntos. La expectativa de que el aumento del índice de productividad provoque la caída de los precios de las manufacturas, favoreciendo, así, a los países compradores, no llega a cumplirse históricamente. Al contrario, la observación de las tendencias de largo plazo revela que los precios internacionales de las manufacturas se mantienen relativamente estables, mientras que los de las materias primas propenden, comparativamente, a la baja. La razón se debe a que las fuerzas del mercado no son las únicas que determinan los precios; oligopolios y sindicatos en los países centrales alteran las reglas del juego evitando que las ganancias de la productividad se difundan por igual entre todos los participantes. El resultado del deterioro de

los términos de intercambio es, pues, la transferencia o fuga de recursos de la periferia hacia el centro y, consecuentemente, el aumento de las desigualdades.

De acuerdo al ideario de la Cepal, la superación de ese estado de cosas exigiría la industrialización de los países dependientes a través de múltiples políticas destinadas ora a la defensa de los precios de los productos de exportación, ora a la ampliación del mercado interno por la vía de transformaciones estructurales —reforma agraria, por ejemplo— o a la protección de las manufacturas nacionales y al planeamiento adecuado de las inversiones. El agente catalizador de esos procesos y, por tanto, de la superación del subdesarrollo es el Estado. El talón de Aquiles del pensamiento cepalino lo constituye, justamente, la falta de una teoría general que, más allá de los enunciados normativos, conceptualice, con el mismo rigor demostrado en el estudio de la dinámica económica, la naturaleza y el funcionamiento de la dimensión política y establezca las articulaciones y contradicciones que puedan existir entre esas dos esferas. Al margen de sus deficiencias, el pensamiento de la Cepal tuvo un impacto profundo en distintos niveles. En relación a la historia económica del continente su influencia más duradera tal vez sea el haber mostrado la importancia estratégica del sector exportador para las economías en vías de desarrollo. A partir de entonces, los estudios empíricos sobre el tema se multiplicaron llegando a conformar un bagaje de conocimientos que permitió avanzar sobre bases menos deleznales.

LA TEORÍA DEL INTERCAMBIO DESIGUAL Y SUS CRÍTICOS

La teoría del intercambio desigual fue retomada y reformulada poco tiempo después por economistas e historiadores de inspiración marxista. Ya hemos dicho que también en este campo dominaba la creencia —transmitida de Marx a Rosa Luxemburgo— de que la expansión del capitalismo acabaría por desarrollar el conjunto del sistema. En los años sesenta, Samir Amin, Charles Bethelheim, Christian Palloix y, sobre todo, Arghiri Emmanuel (*El intercambio desigual*, 1969) sustentaron la proposición contraria, esto es, que el avance del capitalismo provoca el subdesarrollo y su profundización ensancha la brecha entre la periferia y las sociedades opulentas. Los países pobres, lejos de industrializarse, agudizan su dependencia del sector primario exportador y alimentan el crecimiento del capitalismo metropolitano. El estudio de los factores que conducen a ese corolario generó interminables polémicas centradas en una cuestión clave: las formas de extracción y transferencia de excedentes. Al repasar las explicaciones marxistas sobre ese tema se observa que ellas describen un arco de medio punto: en un extremo están las tesis que afirman que la inserción de las economías exportadoras de materias primas al mercado mundial trajo aparejada una succión constante y ampliada de plusvalía de la periferia hacia el centro y, en el polo opuesto, aquellas que argumentan que la transferencia de excedente se dio, originalmente, en sentido inverso, es decir, del centro hacia la periferia. Pasemos

a considerar los pasos que configuran esa inusitada trayectoria en la producción latinoamericana.

Las ideas de Rui Mauro Marini expuestas en *Dialéctica de la dependencia* (1972) son las que mejor representan la primera postura. La explicación dada por este autor sobre los mecanismos de transferencia de plusvalía contempla tanto el nivel de la circulación comercial entre países como el de las relaciones de producción vigentes en el interior de los mismos. El argumento se entretreje con los siguientes raciocinios. En las economías dependientes no todos los factores productivos pasan por el mercado; la sobrevivencia de modos de producción no capitalistas hace que los valores de ciertos insumos y principalmente de la fuerza de trabajo no tengan traducción monetaria y que, por tanto, no figuren en el cálculo de los costos finales. Como resultado de esa situación, las exportaciones de la periferia contendrían un alto valor real en términos de horas de trabajo y un bajo valor nominal en precios de mercado. Veamos, ahora, qué significa todo esto en el momento del intercambio. Considerando que una parte apreciable de los bienes exportados se dirige al consumo de las masas laborales de las metrópolis capitalistas, se concluye que la oferta de artículos baratos proveniente de la periferia contribuye, por un lado, a mantener bajos los costos de reproducción de la fuerza de trabajo en los países centrales y, por otro, a aumentar la cuota de plusvalía relativa de la cual se apropian sus clases capitalistas. La desigualdad en el intercambio se consuma una vez que la periferia recibe,

como retorno, artículos manufacturados con precios que expresan una equivalencia bastante próxima entre valor real y valor nominal. Al prolongarse en el tiempo, esa situación refuerza la división internacional del trabajo e inhibe el crecimiento del mercado interno y, por ende, de la industria en los países dependientes. En suma, lo que se afirma es que la *sobreexplotación* de los trabajadores de las regiones subdesarrolladas permite sustentar los salarios en las sociedades industriales y, al mismo tiempo, incrementar la tasa de lucros del capitalismo central. Pobreza y estancamiento aquí, riqueza y progreso al otro lado. Tales planteamientos, referidos inicialmente al periodo denominado del *crecimiento hacia afuera* (1880–1920) fueron expandidos por algunos autores hasta abarcar, el conjunto de la historia latinoamericana, desde el periodo colonial hasta el presente. Gunder Frank fue el artífice más notorio de esa proeza.

Las críticas dirigidas por Fernando Henrique Cardoso y José Serra a las tesis de Rui Mauro Marini tuvieron un efecto particularmente devastador porque revelaron las incongruencias entre la teoría y la realidad histórica. Estos autores observan que los grandes exportadores de alimentos a los mercados centrales fueron precisamente las economías más modernas de la llamada periferia —Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Argentina y Uruguay— donde las formas precapitalistas de producción tuvieron un peso casi nulo y el trabajo asalariado se hallaba ampliamente difundido. Por tanto, carecería de sentido, en relación a esos países, la afirmación de

que la acumulación capitalista, durante la fase de *crecimiento hacia afuera*, fue el resultado de la transferencia de valores no remunerados de la periferia al centro a través del comercio. En un sugestivo ensayo, Ernesto Laclau ("Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno", 1969), va más lejos e invierte los términos del debate argumentando que, en los casos argentino y chileno, el intercambio comercial propició la transferencia, hacia aquellas regiones, de excedentes económicos producidos en los países industriales. La explicación del portento se basa en la aplicación del concepto de renta diferencial —es decir el valor derivado, no del trabajo ni del capital, sino de condiciones naturales o de situaciones extraordinarias como la concentración de ciertos productos en pocas regiones, la fertilidad del suelo, o la existencia de monopolios estatales que bloquean el funcionamiento del mercado. Países exportadores que, como Argentina y Chile, gozaron de esa ventaja en determinados periodos de su historia consiguieron captar enormes recursos que no guardaban proporción con el esfuerzo productivo entonces realizado. La renta extraordinaria percibida de semejante manera no sería otra cosa, según Laclau, que "la *plusvalía* producida por el *trabajador extranjero* e introducida en el país por la amplitud de la demanda de materias primas del mercado mundial". Con dicha afirmación se completaba un giro de ciento ochenta grados. Algo más tarde, Bernardo Sorj, ("Modos de producción e imperialismo: modelos alternativos",

1985), partiendo del mismo concepto y ampliando el análisis a otros casos, incluyendo aquellos países del continente en los que el sector exportador estaba en manos del Estado, llegó a la misma conclusión —la integración de las economías latinoamericanas al mercado mundial en la época imperialista tuvo como punto de partida la existencia de rentas diferenciales favorables a la periferia. O, dicho de otra manera, el intercambio fue, de hecho, desigual pero, inicialmente, funcionó contra los intereses metropolitanos.

Vale la pena resaltar que se reconoce que el beneficio para la periferia no fue constante ni duró indefinidamente. Los países consumidores de esas materias primas consiguieron resarcirse de las pérdidas iniciales, con creces y a la brevedad posible, a través de mecanismos varios como el cobro de *royalties* e intereses o el control de la infraestructura de transportes y del sector financiero. Por otra parte, el capitalismo central se las ingenió para neutralizar o eliminar el desequilibrio provocado en el comercio por la acción de la renta diferencial, buscando substitutos a los productos, sea a través del desarrollo tecnológico o por el camino, más expedito, de la piratería. Así, regiones catapultadas al noticiario internacional por los altos precios de la quina, el henequén, la goma, el guano o el salitre sumieron de un día a otro sepultadas por el derrumbe de las cotizaciones.

Sea como fuere, la gran virtud de la crítica anterior fue sacudir el hábito arraigado de concebir el imperialismo exclusivamente como una fuerza exógena sin raíces en la estructura de cla-

ses de los países dependientes. El reconocimiento de la existencia de procesos de acumulación durante largos periodos de la historia latinoamericana estimuló a buscar las razones del atraso no sólo en la expropiación promovida desde los centros del capitalismo mundial sino también en el uso que de esos recursos hicieron las oligarquías locales y el propio Estado. Y, por último, contribuyó a mostrar que las economías periféricas tienen una dinámica económica propia que no se reduce ni se agota en la descripción de los ciclos del capitalismo internacional.

MODERNIZACIÓN Y REGÍMENES POLÍTICOS

Paralelamente a las corrientes apuntadas, otra escuela de pensamiento procuró abordar el estudio de los efectos que produjo la integración de los países latinoamericanos al mercado mundial, ampliando el campo de observación de modo a incorporar en el análisis factores de orden social y político. Se trata de la teoría de la modernización cuyos exponentes más representativos en América Latina fueron Gino Germani (*Política y sociedad en una época de transición*, 1962), José Medina Echevarría (*Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico en América Latina*, 1963) y Torcuato di Tella (*Reformismo y Populismo*, 1965). El punto de partida lo constituyeron los trabajos de la sociología política de origen norteamericano que entonces buscaba explicar el colapso de las democracias y la instalación de los regímenes

autoritarios o totalitarios en Europa en el periodo de entreguerras. Dos vertientes se dibujaron ya en aquella época: una buscaba las causas del desastre en la cultura y la psicología, la otra en las transformaciones socioeconómicas provocadas por la rápida y tardía industrialización que experimentaron algunos países del viejo continente. La modernización era definida como un proceso de racionalización y secularización de todas las esferas de la vida social que contempla, por un lado, cambios en la estructura normativa, de modo a favorecer la acción deliberada y libre de los individuos, y, por otra, la especialización, diferenciación e institucionalización de las funciones políticas. Subyacente al análisis existe un presupuesto de profundas consecuencias: diferenciar la única experiencia de capitalismo nítidamente endógeno — Inglaterra— de las otras situaciones en las que se trató de un fenómeno inducido. El primer caso, elevado a la condición de modelo, revelaba que allí el proceso de desestructuración de la sociedad tradicional y de formación de un nuevo orden fue gradual, demoró siglos. Esas circunstancias habrían facilitado la ocurrencia de un elevado grado de sincronía entre los ritmos de cambio de las esferas económica, demográfica, política y cultural, de tal manera que las presiones desatadas por el proceso de modernización pudieron ser absorbidas, sin grandes traumas, a través de la transformación y expansión de instituciones ya existentes o por la creación de nuevas organizaciones. En otras palabras, hubo condiciones favorables para que se estableciese una estrecha

correspondencia entre el grado de movilización social y la capacidad integradora de las instituciones. La *democracia* fue, según dicha teoría, la coronación de ese estado de equilibrio. En los demás casos, sin embargo, la modernización capitalista debió convertirse, necesariamente, en una carrera, más o menos intensa, para abreviar el atraso —provocando en su transcurso efectos distintos en la esfera política.

14 El paradigma se revelaba prometededor para entender la experiencia latinoamericana porque ofrecía una clave y un parámetro de comparación: la *velocidad* y el *contexto* del cambio. Por tanto, debía tomarse inmediatamente en cuenta el hecho de que, aquí, la transición hacia el nuevo orden se procesó en un tiempo relativamente corto y cuando el desarrollo del capitalismo ya se hallaba en su fase industrial. La inserción en la órbita de la modernidad, bajo esas circunstancias, propició el brote de hiatos o *asincronías* que proliferaron rápidamente: niveles de fecundidad típicas de comunidades agrarias conviviendo con índices de mortalidad cada vez más próximos a los de las sociedades modernas; elevadas tasas de urbanización al lado de bajísimos registros de industrialización; ideologías positivistas o socialistas bregando en contextos rurales y de baja proletarianización; pautas modernas de consumo tropezando en caminos de herradura. Sometidas a fuertes presiones, las compuertas de la *sociedad tradicional* comenzaron a hacer aguas expulsando grandes contingentes de población hacia las ciudades. Allí, las demandas de consumo y de participación crecie-

ron a un ritmo mayor al de la capacidad productiva y organizativa vigentes. En otras palabras, la intensa movilización social se chocó con bajos índices de institucionalización, dejando a grandes masas de la población *anómicas* y *disponibles*. El déficit lo saldó el Estado a través de la integración corporativa de los sectores populares y de la promoción de la industria. El corolario político fue el fortalecimiento y la ampliación de la tutela estatal sobre el conjunto de la sociedad y la configuración de *regímenes populistas*, más o menos autoritarios aunque, al mismo tiempo, *modernizantes*. Mientras que en la trayectoria del capitalismo central se observa un largo proceso de acumulación y sedimentación gradual de los derechos —*civiles* en el siglo XVIII, *políticos* en el XIX y *sociales* en el XX, según la secuencia clásica apuntada por T.H. Marshall—, en los países latinoamericanos, la sanción de los mismos habría ocurrido simultáneamente provocando una fuerte demanda sobre el aparato político-institucional y sobre la estructura económica, con los consecuentes efectos perversos que se verifican en su implementación. La superación de semejante estado de cosas y el establecimiento de la *democracia plena*, según esta perspectiva, llegarían *pari passu* a la decadencia de la sociedad tradicional y a la generalización de las relaciones de producción capitalista. Y, por tanto, cristalizaría antes en los países más desarrollados de la región.

No cabe reiterar aquí las numerosas críticas, justificadas unas, otras no, que han sido lanzadas intermitentemente contra esta teoría. Me limitaré

a realizar dos observaciones. Primero, el uso de los términos *modernización*, *capitalismo* y *democracia* como dimensiones que se implican causalmente adolece de imprecisión y lleva a que se realicen inferencias infundadas. Con frecuencia, la esfera política aparece, en tal sentido, como una derivación o un *epifenómeno* de los procesos que ocurren en el plano socioeconómico. Otra cuestión se relaciona con el carácter evolucionista de la interpretación. No me refiero a la acusación genérica de *teleologismo* que, a fuer de verdad, puede ser endilgada a casi toda la teoría social moderna, sino a las distorsiones que provoca una de sus premisas básicas: la presunción de que el desarrollo de la sociedad se identifica con la tendencia hacia la especialización de funciones y con el tránsito irreversible de formas institucionales simples a otras cada vez más complejas.

La observación empírica de las llamadas sociedades avanzadas revela que, junto a los procesos de diferenciación, despuntan otros de signo contrario; es decir, fenómenos que acentúan la uniformidad o homogenización. Ese es el caso, por ejemplo, de las estructuras familiares cada vez más simplificadas o de la desaparición gradual de las diferencias entre los papeles femeninos y masculinos. En suma, interpretaciones lineales y esencialistas son poco sensibles a la dinámica contradictoria de los procesos sociales y acaban cercenando la realidad para salvar la pose. Sin embargo, creo que vale la pena insistir que, pese a tales deficiencias, el baje conceptual de esa corriente de pensamiento sigue siendo útil para el

análisis de los procesos de cambio. La advertencia es pertinente, sobre todo ahora que levitamos entre textos *post-modernos* sin haber entendido aún la modernidad de la que, queramos o no, hacemos parte.

En la práctica, los pronósticos de que la democracia plena cristalizaría primero en los países más avanzados de América Latina no se materializaron. Fue precisamente en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile que, en los años sesenta y setenta, surgieron los gobiernos más violentos y autoritarios del continente, mostrando sin tapujos la indigencia de la teoría. Las corrientes inmediatamente posteriores, pese a sus diferencias, continuaron trabajando con el presupuesto básico de la sociología de la modernización, esto es, con la idea de que la estructura económica determina la configuración del régimen político. En esa línea exegética se sitúa el esfuerzo de Guillermo O'Donnell (*Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism*, 1973) quien a través de conceptos tales como "Estado burocrático autoritario" y "profundización de la industrialización" procuró discernir la dirección de los cambios que se procesaron y consolidaron brutalmente durante las dictaduras militares de aquella época.

Después de permanecer en la penumbra por un par de décadas, la teoría de la modernización ha vuelto a la luz sobre la huella de los procesos de redemocratización en curso. La reflexión sobre las relaciones entre *cambio económico* y *sistema político* reaparece ahora centrada en torno a los vínculos entre *Mercado*, *Estado* y *Democracia*. Los estudios en esta línea combinan la tradición clásica de

la sociología de la modernización con pautas metodológicas asociadas a las teorías de la *acción colectiva* en boga. La producción bibliográfica sobre esos temas es abundante en América Latina y por razones de espacio no será posible abordarla en esta oportunidad, [Lourdes Sola (org.), *Estado, Mercado y Democracia*, 1993].

LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA Y LAS VÍAS DE TRANSICIÓN

16

La sociología histórica que cobró impulso con la obra de Barrington Moore (*Bases sociales de la dictadura y de la democracia*, 1966) abrió nuevos caminos para entender el problema relativo a las conexiones existentes entre modernización socio-económica y configuración de regímenes políticos. El análisis realizado por Moore atribuye importancia central a la estructura de clases y, dentro de ella, a la actuación de los sectores agrarios en los procesos de transición. La sobrevida de los grupos tradicionales —aristocracia y campesinado— redundando en burguesías débiles y, concomitantemente, refuerza el papel del Estado como agente de la modernización y pivote del control social. Al contrario, la destrucción o conversión de las viejas clases agrarias a la economía de mercado abre el camino hacia una modernización sin el lastre de fuerzas conservadoras o reaccionarias y reduce las funciones represivas e interventoras del Estado. Uno de los méritos de Moore es haber cuestionado la idea de una forma única de transición y, por ende, el teleologismo implícito en dicho modelo.

De hecho, a partir del estudio comparativo y pormenorizado de siete casos, el autor reconoce la existencia de tres vías de pasaje a la modernidad —la revolución liberal-burguesa, la vía prusiana y la revolución comunista— que culminan en regímenes políticos distintos —la democracia, el autoritarismo y el totalitarismo, respectivamente. La vía prusiana o *junker* fue adoptada como paradigma para el análisis de la modernización latinoamericana por muchos estudiosos, entre los cuales Roger Bartra, *El poder despótico burgués* y Otávio Guilherme Velho, *Capitalismo e agricultura no Brasil*.

Las deficiencias de la obra de Moore son, una vez más, la falta de precisión conceptual en el uso de términos claves —*modernización, capitalismo, dictadura, democracia*—, el determinismo asociado a la perspectiva estructuralista adoptada y la precaria formalización de las vías propuestas como paradigmáticas. Esto último mengua el potencial de los modelos para dar cuenta de otras experiencias históricas e induce a que se tenga que aumentar el número de formas de transición a medida que se estudian nuevos casos. En las últimas décadas, la sociología histórica ha cobrado nuevo aliento a partir de esfuerzos metodológicos que buscan integrar el análisis estructural y los modelos de interacción basados en teorías de cuño individualista (Charles Tilly, *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*, 1984).

DEPENDENCIA, SECTOR
EXPORTADOR E INDUSTRIALIZACIÓN

Al final de la década del sesenta recrudesció el debate sobre la naturaleza de los intercambios entre centro y periferia. El agotamiento del proceso de sustitución de importaciones parecía dar la razón a quienes sustentaban la imposibilidad estructural de que la industrialización avanzase en la periferia del sistema capitalista. Fue en ese contexto de crisis que apareció el libro, pionero en muchos sentidos, de Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto (*Dependencia y desarrollo en América Latina*, 1967) afirmando, desde el título, que *dependencia* y *desarrollo* son fenómenos compatibles y que, de hecho, el sorprendente impulso de la industrialización en países como Brasil y México, catalizado por la expansión de sus mercados internos y por el traslado de parte de la base productiva de empresas transnacionales, era una prueba palmaria de la viabilidad de ese proceso.

El objetivo principal de los autores era elaborar un modelo analítico que permitiese identificar e integrar las dimensiones *estructural* y *diacrónica* de la evolución latinoamericana o, en otras palabras, "los mecanismos de perpetuación y las posibilidades de cambio de las situaciones de dependencia". La tarea exigía, pues, la construcción de conceptos a través de los cuales fuese posible diferenciar y condensar, al mismo tiempo, la variedad de experiencias nacionales en conjuntos o tipos significativos. Dos categorías destinadas a la caracterización del sector exportador se mostraron particularmente útiles por su valor

heurístico, me refiero a los conceptos *economía de control nacional* y *economía de enclave*, cuya diferenciación se establece a partir del origen de las inversiones, del control, interno o externo, del sector exportador y de los efectos de éste en el espacio económico circundante.

Las categorías elaboradas por Cardoso y Faletto fueron enriquecidas por esfuerzos que hacía tiempo venían desarrollándose en otras latitudes. Las teorías del *bien primario* de Harold Innis y de los *efectos en cadena* de Albert Hirschmann (*Estrategias del desarrollo económico*, 1958) representaron una contribución importante en esa dirección. Para estos autores las variables relativas al capital no son suficientes para explicar el crecimiento económico; sería necesario considerar también el papel que cumple el *producto en sí* como catalizador o inhibidor del proceso de desarrollo. En otras palabras, no es lo mismo producir estaño que café, dado que cada uno de esos bienes acusa una capacidad distinta para promover demandas de insumos destinados a su producción y de abrir posibilidades para la creación o expansión de otras actividades económicas que lo utilizan, sea como materia prima o para otras finalidades. Se trata de los *enlaces retrospectivos* y *prospectivos* que pueden constituir focos de atracción para las inversiones y estimular, con mayor o menor intensidad, el desarrollo. Del mismo modo, se observa que el control nacional o extranjero del sector exportador, juntamente con el tipo de producto, pueden repercutir ampliamente en la esfera política estimulando o inhibiendo la interven-

ción del Estado en la economía de los países dependientes.

En resumen, la fertilización provocada por el encuentro de la teoría de la dependencia con las elaboraciones relativas al impacto del bien primario y a los efectos en cadena permitió la formación de un repertorio conceptual de notable eficacia para el análisis comparativo de las economías exportadoras y de sus consecuencias sobre el desarrollo de los países.

FEUDALISMO, CAPITALISMO Y EL TEMA DE LA DEMOCRACIA

Las ideas de Cardoso y Faletto generaron nuevos debates o reanimaron viejas polémicas. Entre estas últimas vale la pena recordar la que giró en torno a la naturaleza feudal o capitalista de las sociedades latinoamericanas. Al volver sobre ese asunto, se tiene la impresión de estar practicando arqueología —tal la velocidad de los cambios y de nuestra memoria para olvidarlos. Pasaré a considerar antes algunos aspectos implícitos en aquel viejo debate. No me anima la intención de desenterrar fósiles, sino que pienso que la imprecisión conceptual que entonces campeaba continúa hasta hoy alimentando equívocos en los estudios sobre *transiciones* —tema de gran resonancia en la investigación académica reciente. Los argumentos de aquella polémica se estructuraban a partir de dos presupuestos problemáticos y aún vigentes. El primero se refiere al hecho de que los términos en cuestión son concebidos fundamentalmente como sistemas económicos. El segundo se expresa

bajo la forma de un silogismo cuya *premisa mayor* reza que la democracia liberal es el correlato político del sistema capitalista de mercado; la *menor*, que capitalismo y feudalismo son conceptos antitéticos y la *conclusión* que feudalismo y democracia moderna se excluyen mutuamente. *Feudalismo, Mercado, democracia y capitalismo...* son muchas palabras juntas que, si no se las rellena de algunas ideas, hacen mal cuando se las mezcla. Es, pues, de buena culinaria intelectual comenzar aderezando o, mejor, enderezando los conceptos. Veamos lo que se puede hacer con el de feudalismo.

Las definiciones que lo han reducido a referencias fundamentalmente económicas no tienen asidero en la realidad histórica. Perry Anderson (*Transición de la antigüedad al feudalismo*, 1974 y *Linajes del Estado Absolutista*) ha mostrado convincentemente que todos los modos de producción anteriores al capitalismo operaron a través de sanciones extra-económicas, de manera que los vínculos de parentesco, las costumbres, las normas jurídicas y las creencias religiosas constituían, junto con las formas de la vida material, un todo orgánico e indisoluble. Desde ese punto de vista el feudalismo aparece, sobre todo, como una estructura de relaciones contractuales, recíprocas y jerárquicas que patentizan el fenómeno esencial que lo define: el *parcelamiento de la soberanía* o la *división del poder*, si bien que entre pocos. Tras la huella de esa constatación sus vínculos con la democracia moderna comienzan a exteriorizarse. Puesto que si, por un lado, ésta implica extensión

de la participación política a través de la universalización del voto, por otro, es también *poliarquía*, en la acepción que Robert Dahl le confiere a esta palabra, es decir, poder distribuido. Al contrario de la idea monocrática que, como señalan Norberto Bobbio y Giovanni Sartori, engendra la tiranía o el totalitarismo al estimular la concentración del poder sea en manos de una persona o de una asamblea popular, el ideal democrático de los tiempos modernos apunta hacia la descentralización de la soberanía —si la promesa fue cumplida o si lo será algún día es otra cuestión. En todo caso, el feudalismo, bajo esa nueva luz, puede no ser la madre del corde-ro pero es plausible que haya contribuido genéticamente a la configuración de algunas de sus más importantes características. Al menos así lo creen muchos autores que, como Claudio Veliz (*La tradición centralista de América Latina, 1980*), consideran que el autoritarismo vigente en la cultura y las instituciones de América Latina se explica por la falta de una fase feudal en su historia puntillada de ausencias —ética protestante, tolerancia religiosa, revolución industrial y científica, son otros tantos lapsus que, supuestamente, fortalecieron la tradición, centralista, jerárquica y corporativa del continente.

Pero, cuidado, aquí se esconde una trampa. El hecho de que la bicicleta haya sido inventada en Europa no impide que se desplace bien en las calles de Cochabamba. Una cosa es preguntarse por las causas de un fenómeno endógeno y otra, muy distinta, indagar sobre las condiciones que inhiben o favorecen su difusión en

otros contextos sociales. Nada impide que elementos que se revelaron funcionales al parto de un proceso —la ética protestante en relación al capitalismo, por ejemplo— lleguen, más tarde, a constituirse en obstáculos para su avance o se vuelvan inocuos y, viceversa, elementos que anteriormente representaron un óbice a la asimilación de una idea o experiencia —la tradición organicista en relación a la democracia, por ejemplo— contribuyan, en otro momento, a su arraigo y desarrollo. Es la vieja lección del evolucionismo: el cuello de la jirafa tanto pudo ser la causa de su extinción como de su salvación, si lo fue de lo último, se debió a la convergencia, siempre fortuita, de factores que hicieron que una falla genética, que podía haber sido fatal en otra coyuntura, se convirtiese en una ventaja comparativa. La analogía nos exhorta a considerar la idea, sugerida por la *teoría del caos*, de que hechos fortuitos —detalles— pueden, bajo ciertas condiciones, producir portentosos e imprevisibles cambios en un sistema dado. Así, quien sabe, conseguiríamos evitar determinismos ingenuos y también elaborar hipótesis más creativas y plausibles en el proceso de explicar los fenómenos históricos.

Si tuviera que apuntar una limitación común a las corrientes historiográficas latinoamericanas analizadas hasta aquí, ésta es la ausencia de una perspectiva capaz de integrar en el análisis la dinámica de largo plazo del capitalismo como *sistema mundial*. Evidencias parciales referidas unas veces a las circunstancias de su nacimiento, otras al comercio o a la producción o, finalmente, a las pautas de

la inversión extranjera se elevan, injustificadamente, a la categoría de elementos esenciales de su definición y se alternan como mecanismos decisivos de su funcionamiento. Los autores que han convertido uno de esos aspectos en la matriz de sus explicaciones han simplificado una realidad compleja, ora subestimando la versatilidad del sistema, ora exagerando el papel de los países dependientes en los procesos de acumulación. Así, los cautivados por la génesis del capitalismo se olvidaron que lo importante era entender los casos en los que el fenómeno fue inducido; las teorías del intercambio desigual no percibieron la importancia de los mercados metropolitanos como espacios de realización de la producción manufacturera de las grandes potencias; a su vez, los críticos de aquella perspectiva no pararon mientes en el peso secundario que tuvo la renta diferencial frente a los lucros obtenidos por el sector financiero en el periodo del auge exportador y, por último, la teoría de la dependencia pasó por alto el hecho de que las inversiones obedecen a pautas cíclicas y que los procesos de industrialización son reversibles. Otra deficiencia se refiere a la poca sensibilidad demostrada en relación a la dimensión política. Esto se debió, en parte, al peso apabullante del *estructuralismo* que en algunas de sus expresiones derivó en una visión anárquica de los fenómenos políticos o en la subordinación de los mismos a la lógica de la explicación económica. Hasta hoy, la historia económica, al igual que la historiografía en general, continúa pagando el precio de su pro-

longado alejamiento de la sociología política.

Paso a examinar, ahora, la afirmación, de curso corriente en nuestros días, que *capitalismo* y *economía de mercado* son términos intercambiables. Veremos que tales conceptos, aunque se relacionan e interpenetran, no se confunden entre sí y que todo esto tiene consecuencias inmediatas sobre el tema de la *democracia*.

EL TEMA DE NUESTRO TIEMPO: MERCADO Y DEMOCRACIA

Actualmente, el debate relativo a las filiaciones entre *capitalismo* y *economía de mercado* se halla dominado por la ciencia política y por la economía y su efervescencia coincide, en el ámbito teórico, con la hegemonía del individualismo metodológico, adoptado por autores vinculados sea al marxismo analítico o a la tradición liberal y, en el plano histórico, con el impacto de la llamada tercera onda que ha colocado el problema de la *transición a la democracia* en el centro de las reflexiones. Economistas y politólogos, no obstante el rigor conceptual que demuestran en sus elucubraciones sobre el tema, han prestado poca atención a los resultados de las investigaciones que historiadores y sociólogos vienen realizando hace algún tiempo. La cuestión es que los descubrimientos de estos últimos no siempre caben en las formulaciones abstractas de los primeros. Es sobre ese diálogo de sor-dos y sus efectos perversos que discurre *¿Qué parte* ¿Qué parte entiende por economía de mercado y por capitalismo? Veamos,

primero, lo que economistas y políticos andan pensando al respecto. La idea de mercado predominante en esos ámbitos se refiere tanto a una realidad histórica como a una estructura ideal elevada a la condición de paradigma teórico. El concepto moderno de mercado surge con Adam Smith y se eleva a la condición de modelo formalizado durante los siglos XIX y XX gracias a la labor desarrollada, entre otros, por Leo Walras, Vilfredo Pareto, Kenneth Arrow y Georges Debreu. Su estructura es sencilla: individuos saben que tienen necesidades y recursos y, sobre esa base, producen e intercambian libremente bienes y servicios. Al hacerlo, las decisiones que se toman aisladamente redundan en una asignación y utilización óptima de los recursos, mucho más racional que la que se alcanzaría a través de cualquier mecanismo de *decisión centralizada*. Y es precisamente en la distribución espontánea y eficaz de los factores *macroeconómicos* que estriba el prodigio del mercado: el reparto de la renta, las pautas de inversión y el crecimiento se realizan, *naturalmente*, como subproductos de las acciones realizadas por personas que sólo aspiran a alcanzar sus fines particulares. Así, cada cual siguiendo su propio faro e interés trabaja sin proponérselo para el bienestar colectivo —es la *mano oculta* de Smith organizando la cooperación universal. Curiosamente, el mismo punto de partida había llevado a Hobbes, en el siglo XVII, a una conclusión diametralmente opuesta: esto es, a la guerra de todos contra todos. Individuos egocéntricos y racionales que pretenden realizar sus intereses

entran en conflicto con otros que desean lo mismo, dando origen a la violencia característica del *estado de naturaleza*. Sólo un acto político, el *contrato social* que genera el *poder común*, consigue instaurar la paz.

Los presupuestos hobbeseanos se han constituido más o menos recientemente en el fundamento de teorías que, al contrario de las explicaciones estructuralistas de otros tiempos, consideran que todo y cualquier fenómeno social debe ser concebido y analizado como el resultado de la agregación de acciones individuales. Aquí me interesa señalar que tal perspectiva, pese al individualismo que la informa, no se aviene con la idea de mercado anteriormente expuesta. En otras palabras, el fundamento lógico de Hobbes es incompatible con la noción de mercado auto-regulado de Smith. La razón es simple: los intercambios que los individuos llevan a cabo en el mercado sólo son posibles por la existencia previa de una autoridad —el poder político— que garantiza la lisura de las transacciones y castiga a los transgresores. Además, la cadena de intercambios no es un hecho natural sino que necesita sustentarse en redes sociales y valores culturales, es decir, en todo aquello que Durkheim ha llamado "elementos no-contractuales del contrato". Tales elementos le confieren al mercado resonancias milenarias audibles hasta en las modernas catedrales de hoy — los *shopping centers*.

Pasemos a considerar, brevemente, los principales argumentos de la crítica dirigida a la idea de *mercado auto-regulado* puesta en boga por las corrientes neo-utilitaristas. La dinámi-

ca del mercado no siempre asegura el aprovechamiento óptimo de los recursos, sino que puede conducir a situaciones de patente irracionalidad como, por ejemplo, que se eche al mar el café excedente o se lo quemara para frenar los derrumbes de su cotización. Se sabe, por otra parte, que tras el bombo de los precios, que deberían funcionar como semáforos idóneos señalando donde están las mejores oportunidades, conspiran, de hecho, los monopolios cuyo poder sólo puede ser atenuado o desbaratado por la autoridad política. Tampoco es novedad el hecho, mil veces testimoniado, de que el Estado carga el fardo de las crisis cada vez que los mercados sufren colapsos de gravedad. Por último, la competición que éste promueve será siempre una contienda injusta y de resultados previsibles ya que la propiedad y los recursos se encuentran distribuidos desigualmente entre los participantes mucho antes de que comience el juego. Por tanto, sin la intervención estatal que corrija tales distorsiones, la dinámica del mercado no hará otra cosa que reproducir y ampliar la brecha entre pobres y ricos.

Con tales credenciales, resulta difícil atribuirle al mercado el papel de heraldo de la democracia —sobre todo si se considera que ésta abriga el ideal de la igualdad como una de sus más caras promesas. Aunque, por otro lado, tampoco está claro que todas las consecuencias apuntadas sean necesariamente provocadas por su funcionamiento. Es probable que, como veremos luego, algunos fenómenos deriven de la dinámica general del capitalismo y no de la economía de mercado *stricto sensu*. Además, se

podría argumentar, como muchos ya lo hicieron, que al valorizar las preferencias personales, la elección libre y el rechazo a los privilegios basados en características *adscritas* o en el *status*, el mercado favorece la afirmación individual y fortalece, al mismo tiempo, el principio igualitario.

Resumiendo, en ningún caso las relaciones de causa y efecto fueron demostradas; al final lo que queda es una atmósfera cargada de prescripciones de escaso valor para el análisis de procesos concretos. De todas maneras, ellas sirven al menos para curarnos de la inclinación a considerar *Estado* y *Mercado* como realidades autosuficiente o, peor aún, a estigmatizar cualquiera de los términos para ensalzar las virtudes de su opuesto.

Quien sabe consigamos salir del nivel de las formulaciones genéricas indagando las diferencias entre *economía de mercado* y *capitalismo*. La tarea es urgente puesto que los atributos o defectos de uno pueden fácilmente ser imputados a la dinámica del otro y, a partir de ahí, servir para distintos usos según se quiera defender o atacar un determinado proyecto. Los interesados en lo primero dirán que el capitalismo, por ser substancial a la economía de mercado, lo es también a la democracia. Los otros afirmarán que la "verdadera democracia" es antagónica al capitalismo expoliador y, por ende, a la economía de mercado que lo sustenta. La imprecisión conceptual ocurre también entre economistas y politólogos que, con frecuencia, consideran la economía de mercado como el fundamento esencial del régimen capitalista. Es aquí, precisamente, donde

historiadores y sociólogos pueden contribuir a deshacer algunos equívocos. Como no podemos convocar a todos, la ayuda de Braudel y de Arrighi será suficiente para desbrozar el camino.

EL ARDID DEL CAPITAL: ESTADO, MERCADO Y MONOPOLIOS

En *La dinámica del capitalismo*, libro publicado en 1977, es decir doce años antes de la caída del muro de Berlín y catorce del colapso de la Unión Soviética, Braudel se lamentaba por la poca disposición que demostraban los hombres de su tiempo para distinguir entre *capitalismo* y *economía de mercado*. La queja de quien había dedicado gran parte de su vida a desenmarañar los hilos de esos dos fenómenos y la constatación de que, hasta hoy, continuamos confundiéndonos son una prueba de lo poco que ha repercutido la voz del historiador en los claustros y en las calles. No hay duda que capitalismo y economía de mercado vienen marchando juntos desde el ocaso de la Edad Media y que es, precisamente, esa simultaneidad o sincronismo que ha llevado a asociarlos. El problema surge cuando se los considera fenómenos coextensivos que se mueven armoniosamente en la misma dirección y bajo la voz de mando de los mismos intereses. Veamos lo que descubrieron Braudel y Arrighi al seguirles los pasos.

Bajo el espectro de la *larga duración*, el capitalismo se revela como una de las tres capas que configuran, con grados de extensión y densidad

variables, el moderno sistema mundial. El primer estrato, de existencia milenaria, está ocupado por la *economía de subsistencia* que, a partir del siglo XVI, va perdiendo espacio, aunque sin nunca desaparecer totalmente. La faja intermedia, que avanza sobre el primer nivel hasta generalizarse en el siglo XIX, está constituida por los intercambios mercantiles periódicos que se sujetan al principio de la competencia y a la fiscalización por parte de la autoridad política —tal el ámbito de la *economía de mercado* propiamente dicha. El tercer piso, es el *reino de los monopolios* que operan lejos del escrutinio público y de las vicisitudes de la competencia. En realidad, se trata de un *contra-mercado*, suerte de *penthouse* o parque de los dinosaurios donde habitan las grandes fortunas levantadas a partir de la explotación de los niveles inferiores. Es esa dinámica de acumulación predatoria, desarrollada a espaldas del mercado, que los autores denominan *capitalismo*. Su reproducción y expansión ha contado invariablemente con los favores del Estado a quien le atan afinidades electivas y amargos rencores, como sucede en todas las relaciones que duran demasiado. La causa de las desaveniencias se debe a que el Estado moderno arraiga y despliega su soberanía necesariamente sobre un territorio delimitado mientras que el gran capital ostenta amplia movilidad y libertad de maniobra —el *quid* de sus repetidas conquistas.

Las alianzas de las grandes fortunas con los núcleos del poder político internacional duran lo que duran las fases de acumulación —siglos. A cada

ciclo sistémico la hegemonía pasa hacia un nuevo Estado. Immanuel Wallerstein ha reconocido algunas constantes en esa carrera de postas del moderno *sistema mundial*. En las transiciones despuntan dos candidatos que aspiran a ser potencia, uno tiene mayor fuerza en los mares y el otro en tierra. El detentor del poder marítimo vence invariablemente a su contendor con la ayuda del imperio moribundo que se desplaza al fondo del escenario. Así ha sucedido siempre, desde el ascenso de Holanda en el siglo XVI hasta el de los Estados Unidos en el XX.

Los esfuerzos teóricos que han identificado el capitalismo con una de sus recurrentes encarnaciones — considerándolo ora un sistema de circulación, ora una estructura industrial o financiera— han fracasado estrepitosamente. Su lógica instrumental no permite aprisionarlo en ninguna esfera de actividad o forma de acumulación; en su largo recorrido ha ostentado, en las palabras de Braudel, gran "flexibilidad" y "eclecticismo", tanto para saltar, según lo aconsejen las circunstancias, de la producción al comercio o a la banca, como para extraer recursos de formas asalariadas, esclavistas o serviles en cualquier tiempo y lugar. El *Fausto* de Goethe es la mejor traducción de su espíritu.

Mal se dieron también las explicaciones que sustentaron algún tipo de afinidad estructural entre capitalismo y régimen político. La longevidad del sistema muestra que el capital monopolista se benefició de autoritarismos, democracias y otras formas de gobierno y que todo clima le supo a eterna primavera. Tampoco han acer-

tado las exégesis que insisten en entenderlo teleológicamente, sujetándolo a una escalada de crisis inexorables en la que cada peldaño es un paso más hacia su autodestrucción. Del análisis histórico se pueden inferir pocas regularidades en su marcha. La más notable se refiere a la expansión financiera que precede el ingreso a un nuevo ciclo de acumulación. El fenómeno ocurre, según Arrighi (*The Long Twentieth Century*, 1994), cuando ni el comercio ni la industria atienden el objetivo de incrementar el flujo monetario al que están acostumbrados los grandes capitalistas. Entonces, los dueños del dinero que poco antes imploraban a los gobiernos del *tercer mundo* para que tomaran prestado el capital circulante disponible en el mercado internacional, ahora lo reclaman, incrementado por las altas tasas de interés, mientras los Estados de la periferia compiten entre sí por las sobras y la recesión se abate sobre sus economías eternamente en vías de desarrollo.

LA ACTUALIDAD DEL TEMA

Para concluir, me referiré a algunos códigos que pueden extraerse de las obras de Braudel y Arrighi para interpretar nuestro tiempo. Primero, no hay ninguna razón para afirmar, como muchos pregonan, que estamos presenciando la hegemonía del mercado. Al contrario, hoy como ayer, el capitalismo continúa funcionando a base del artificio que siempre fue su razón de ser: la obtención y el control de monopolios con la ayuda del Estado que parece decirles a los de abajo:

"para mis amigos, los grandes conglomerados, la garantía de la exclusividad en los negocios, para los demás... la competencia y las incertidumbres del mercado!". Por tanto, yerra el blanco quien, deseando acertar al capitalismo, descarga toda su artillería contra la economía de mercado. En realidad, el ensanchamiento de ésta no hace otra cosa que aumentar el espacio y las posibilidades de crecimiento de las mega corporaciones y sus alternativas para superar las crisis de acumulación, ora a través de la globalización y socialización de las pérdidas, ora concentrando y privatizando los lucros.

Del mismo modo, las afinidades de la economía de mercado con la democracia —nexo problemático pero en todo caso argumentable— no pueden ser transferidas por extensión al capitalismo. Que la democracia conviva hoy sin mayores traumas con este sistema es síntoma de que su contenido se ha ido reduciendo, cada vez más, a la dimensión político-electoral en detrimento de otros rasgos que fueron esenciales en su moderna concepción. Por otro lado, mercado y capitalismo y las realidades que articulan, aunque importantes, no responden siquiera por el conjunto de la vida económica. Por ello, no debemos atribuirles la razón de ser de todo cuanto existe y sufre bajo el sol.

Los diagnósticos que consideran que el proceso de globalización de la economía promueve el debilitamiento inexorable de los Estados son discutibles. Las tensiones entre la tendencia internacionalista del capital y la gravitación territorial de los Estados han si-

do una constante a lo largo de la era moderna. En otras palabras, no se trata de una contradicción insuperable y, menos aún, de una novedad. Desde su nacimiento el Estado moderno fue instrumental en la evolución del capitalismo, formando y organizando los mercados nacionales, eliminando barreras a la circulación de las mercaderías e integrando las regiones, disciplinando la fuerza de trabajo, protegiendo el comercio interno y propiciando condiciones favorables para la inversión. Es verdad que ciertos elementos que configuraron, hasta hace poco, la identidad de los Estados —poder mayestático, industrialización, nacionalismo— están perdiendo aliento frente a los procesos de globalización en marcha. Pero esto no quiere decir que la autoridad política haya dejado de cumplir sus viejas tareas, entre las cuales, viabilizar el futuro de las grandes fortunas y, de esa manera, el suyo propio. ¿Cómo negar hoy el fortalecimiento de la capacidad gestora de los Estados en todo lo que concierne a la apertura de nuevos espacios mercantiles y de inversión y, simultáneamente, el debilitamiento de su función integradora en todo lo que atañe a la esfera social? Y, sin embargo, no se debe perder de vista que el Estado y el gran capital, si bien se interpenetran y colaboran, no persiguen los mismos fines ni se organizan por la misma lógica y que, por tanto, continuarán siendo en el futuro los principales protagonistas de desavenencias y reconciliaciones más o menos escandalosas. O dicho de otro modo, el Estado seguirá siendo el factor estratégico tanto para la preservación del capitalismo como para su eventual transformación. En todo caso,

permanece en pie el hecho de que el *sistema mundial* es un sistema de Estados donde prevalece el poder económico aliado a la fuerza militar y que fronteras, jerarquías y desequilibrios no sólo subsisten sino que se ahondan bajo el discurso de la globalización selectiva. Así, pues, en el plano de las relaciones internacionales vivimos todavía sin *contrato social*, expuestos a las vicisitudes del *estado de naturaleza*.

Por último, la crisis o eventual decadencia del centro hegemónico del sistema mundial no representa el final del capitalismo. Éste no se identifica permanentemente con ningún imperio, todos le sirven a su debido tiempo. Los estudios que han pronosticado su ocaso inminente por algún cambio en el equilibrio de fuerzas o por el despuntar de un nuevo tigre económico no han demorado en cubrir de vergüenza a sus autores. En realidad, la capacidad predictiva se ha revelado esquiva en todos los campos de las ciencias sociales donde las explicaciones convincentes son siempre *post factum*. Y como después del hecho, huelga el consejo, el historiador avisado no arriesga profecías. Para tales menesteres, mejor recurrir a Nostradamus.

EPÍLOGO

Termino esta exposición con un par de comentarios sobre la historia económica en Bolivia. No mencionaré autores; son varios, conozco la obra de algunos y a nadie quiero ofender con los lapsus de mi memoria. También creo que apuntar a quemarropa lo que aún falta por hacerse no pasa de un ejercicio fútil y tedioso ya que los vacíos o las

redundancias sólo existen en función de lo que se quiere saber. Por eso las buenas preguntas son fundamentales. Si hoy conocemos mejor la evolución de las comunidades indígenas y su cultura o la marcha de la minería a través de los siglos es porque alguna vez nos preocuparon los temas de la *identidad nacional*, del *imperialismo* y de la *dependencia*. Y si, al mismo tiempo, casi nada sabemos sobre la historia fiscal o financiera del país ésto se debe, precisamente, a que nos interesó muy poco el *Estado* y su variada gama de instituciones. No hay duda que el viejo cuadro de referencias conceptuales ha quedado, en muchos sentidos, obsoleto, así como debería estarlo también la cáfila de antiguos prejuicios, pero el repertorio de problemas subsiste. Cambiaron las consignas y se canjearon algunas palabras; a los términos *imperialismo*, *dependencia* o *desarrollo* se han sobrepuesto otras voces como *globalización*, *integración* y *libre comercio*. Sin embargo, más allá de esos cambios de piel, que en verdad ocurren periódicamente, seguimos tratando de entender la marcha del *capitalismo* y del *sistema de estados* y, de forma general, las relaciones entre *política* y *economía* en el mundo moderno. Pero lamentablemente, nuestros conceptos, anclados en los paradigmas del siglo XIX, se han quedado cortos para dicha tarea. Por eso, la renovación teórica representa el mayor desafío que deberá enfrentar la historiografía boliviana en el futuro. Hay que recordarlo, no vaya a ser que, con tanta prisa por seguir la moda, pase uno la vergüenza de ponerse las medias sin quitarse antes los zapatos.